Comunicado de Medios número 065 Sólo Informativo

APRUEBA EL CABILDO DE METEPEC PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA

Pueblo Mágico de Metepec, México, 6 de febrero de 2014. El Cabildo de Metepec aprobó por unanimidad el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014, con lo cual se simplificarán 93 trámites y servicios de los 200 que se realizan ante 24 dependencias del gobierno local.

Durante la cuadragésima octava sesión de Cabildo, el órgano colegiado aprobó el informe del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013, así como los resultados obtenidos, que permitieron la mejora de 88 trámites el año pasado.

El director de Innovación Gubernamental, Pedro Armando Gómez Barrera, destacó que con el aval del Cabildo, para este año se estarán realizando mejoras adicionales a todos los trámites y servicios, a fin de satisfacer y responder a cabalidad la demanda de la ciudadanía.